



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Tequila

Diagnóstico del municipio

Agosto 2022



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

TEQUILA

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

AGOSTO 2022

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	6
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	27
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	39
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
DESARROLLO INSTITUCIONAL	46
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

Tequila
Diagnóstico del municipio
Agosto 2022



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Primitivamente se llamó Tequillan o Tecuila, que se ha interpretado como: “lugar en que se corta o lugar de tributos”.

El poblado estuvo en un principio asentado en un lugar que se llamó Teochichán o Techinchán: lugar del dios todopoderoso o donde abundan los lazos y trampas.

Figura 1. Tequila, Jalisco.
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Esta región fue conquistada en abril de 1530. A la llegada de los españoles los naturales levantaron albarradas para defenderse en el cerro de Teochtinchán o Teochtenchán, pero al cerciorarse que todo era inútil los recibieron en paz. Se fundó la población de Santiago de Tequila el 15 de abril de 1530.

A principios de 1541 tuvo lugar una insurrección de los indios tecoxines y de los caxcanes, que se extendió de la sierra de Tepec a Tlaltenango, Xochipila, Nochictlán y Teocaltech. Coaxicari, fue el jefe en el occidente y Tenamaxtli, llamado ya Diego Zacatecas, en el norte. En mayo de 1541, los indígenas de Tequila, Ahualulco y Ameca se unieron a la rebelión, remontándose al cerro de Tequila, guiados por Tenamaxtli. Fray Juan Calero, fue al cerro a pacificarlos, invitándolos a bajar, pero fue sacrificado a flechazos y pedradas, despojándolo de sus hábitos y colgándolo en el ídolo que veneraban.

Los naturales de Tequila y Ameca también dieron muerte al guardián del convento de Etzatlán, quien había procurado por medio de la meditación evitar una sangrienta guerra.

En octubre de 1541, el virrey Antonio de Mendoza, alarmado por la rebelión, salió de México con destino a la Nueva Galicia; decidido a sofocar esa insurrección. Se apersonó ante el virrey el cacique Diego Zacatecas quien fue llevado prisionero hasta Etzatlán donde lo puso en libertad a condición de que tornaran a su pueblo y se dedicaran al trabajo y al estudio de la doctrina. Finalmente fue enviado a España. Una vez derrotados los rebeldes, en diciembre de 1541; se continuó la labor pacificadora de los naturales mediante su evangelización.

La primera fábrica fue instalada en 1600 por don Pedro Sánchez de Tagle, marqués de Altamira, quien introdujo el cultivo y destilación del mezcal para producir tequila. Hacia 1623, Domingo Lázaro de Arregui en su "Descripción de la Nueva Galicia" hace referencia al corregimiento de Tequila. Por decreto del 27 de marzo de 1824, Tequila se convirtió en cabecera de departamento y en esa misma disposición se le concedió el título de villa. Desde esta fecha Tequila existe como municipalidad. En 1825, aparece registrado como pueblo con ayuntamiento y cabecera de departamento del Quinto Cantón de Etzatlán.

Por decreto del 15 de enero de 1872, los departamentos de Ahualulco y Tequila se erigen en Duodécimo Cantón, siendo este segundo lugar la cabecera. Posteriormente, en marzo de 1891, se estableció definitivamente en Ahualulco la cabecera del Doceavo Cantón. El 9 de enero de 1874, y por decreto se le concedió a la villa de Tequila el título de ciudad, en reconocimiento a la patriótica y valiente conducta observada por sus vecinos el día 24 de enero de 1873; cuando el jefe político Sixto Gorjón, al frente de medio centenar de gendarmes y un grupo de valientes tequilenses se resistieron a que la ciudad fuera tomada por las huestes de Manuel Lozada "El Tigre de Alica"; lo que finalmente ocurrió cobrando las vidas de los lugareños.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Tequila
Diagnóstico del municipio
Agosto 2022



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

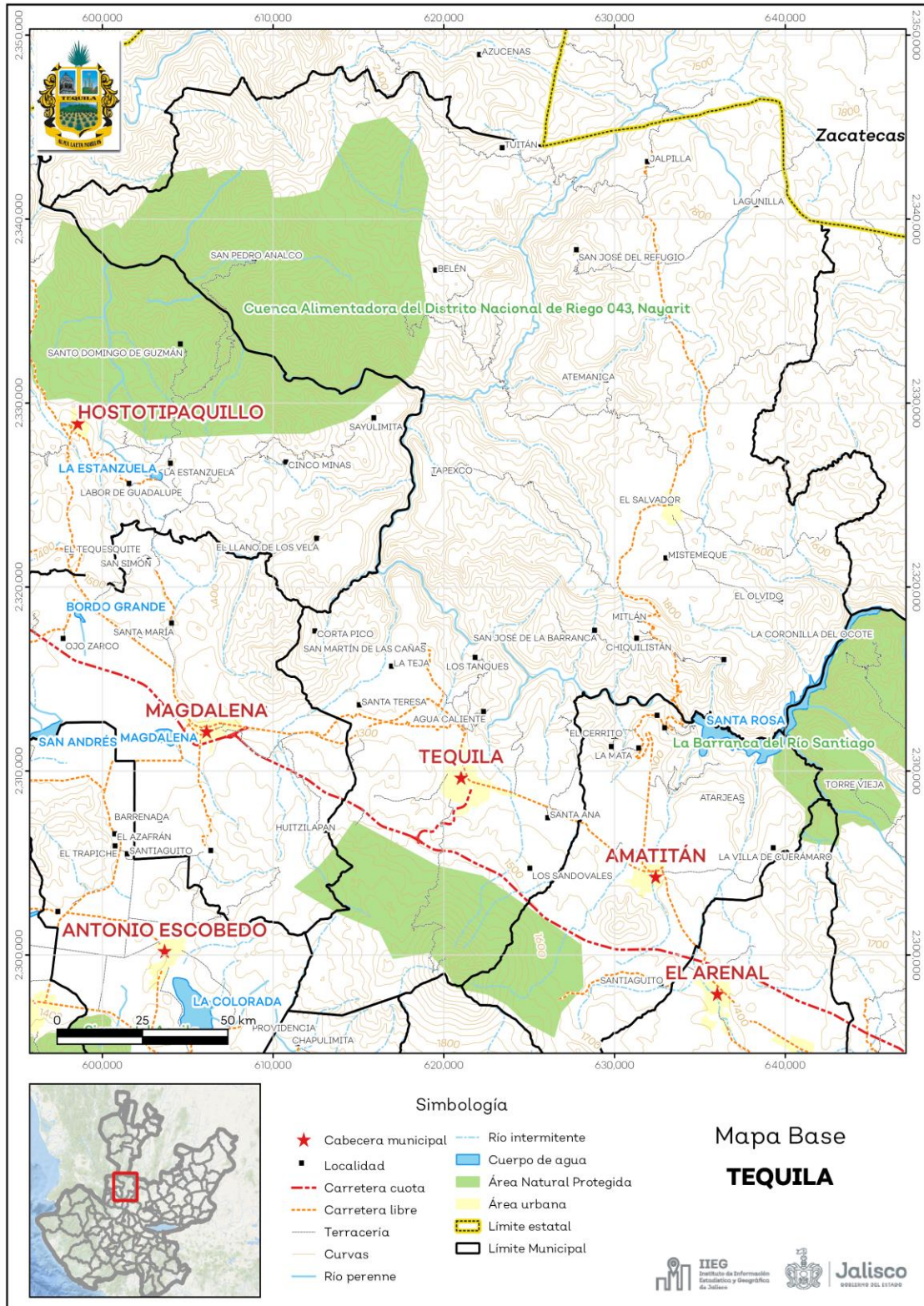
El municipio de Tequila se localiza en la región Valles del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Ahualulco del Mercado, Amatitán, Magdalena, Teuchitlán, Hostotipaquillo, San Cristóbal de la Barranca, San Martín de Bolaños, San Juanito de Escobedo y Zapopan (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 1,232.90 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°52'57.72" latitud norte y -103°50'11.76" de longitud oeste, a una altura de 1,189 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 420 y 2,940 msnm; y una pendiente predominantemente montañosa mayor a 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 21.3°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 9.1°C y 33.6°C. La precipitación media anual es de 910 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 695.84 mm.

El municipio está constituido por roca tipo extrusiva ácida en su mayor parte y basalto. Los suelos dominantes pertenecen al tipo luvisol y litosol (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1 Medio físico

Tequila, Jalisco

Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	1,233	El municipio de Tequila tiene una superficie de 1,233 Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 16 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	420
	Máxima municipal	2,940
	Cabecera municipal	1,189
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	17.9
	Lomerío (5° - 15°)	24.5
	Montañosas (> 15°)	57.6
Clima (%)	Cálido subhúmedo	35.0
	Semiárido cálido	2.8
	Semicálido semihúmedo	58.8
	Templado subhúmedo	3.3
Temperatura (°C)	Máxima promedio	33.6
	Mínima promedio	9.1
	Media anual	21.3
Precipitación (mm)	Media anual	910
	Extrusiva ácida	60.8
Geología (%)	Basalto	26.8
	Toba	7.6
	Residual	3.6
	Brecha volcánica	0.9
	Otros	0.3
Tipo de suelo (%)	Luvisol	40.3
	Litosol	26.5
	Feozem	24.4
	Regosol	6.1
	Andosol	1.7
	Otros	0.9
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	14.2
	Asentamiento humano	0.5
	Bosque	45.7
	Cuerpo de agua	0.8
	Pastizal	15.4
	Selva	23.4

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el bosque con un 34.69% de su superficie, seguida de la vegetación secundaria con 22.07%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.50% del territorio total, siendo esta la cobertura con menos superficie (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
Tequila, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Bosque	42,782.45	34.69	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Vegetación secundaria	27,221.19	22.07	
Pastizal	18,994.76	15.40	
Agropecuario	17,560.68	14.24	
Selva baja	15,223.88	12.34	
Agua	941.78	0.76	
Asentamientos humanos	613.74	0.50	

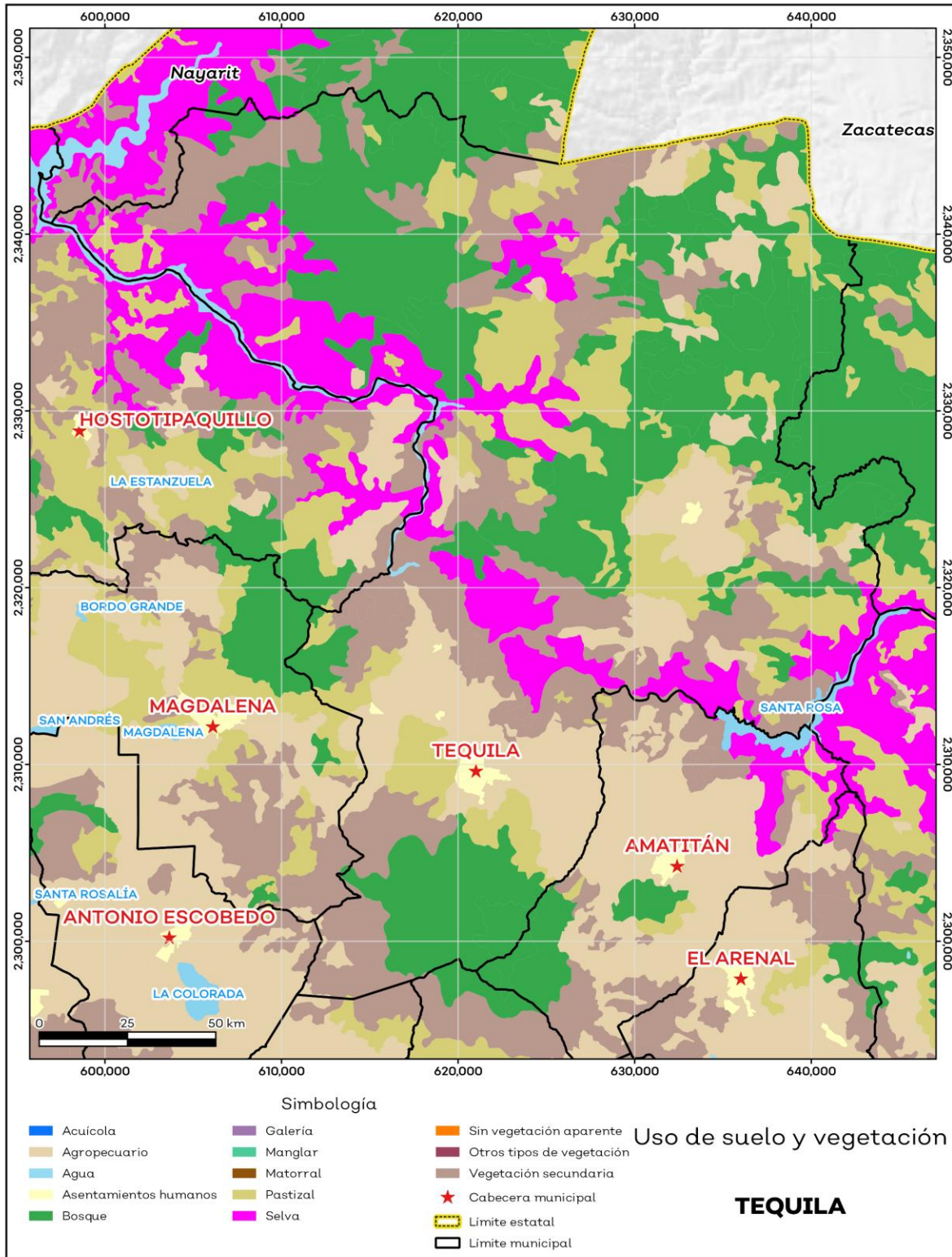
Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 49.8% de los cuales el 49.4% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 0.4% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
Tequila, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	43.4	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	6.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	0.4	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	49.8	

Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2017.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018.

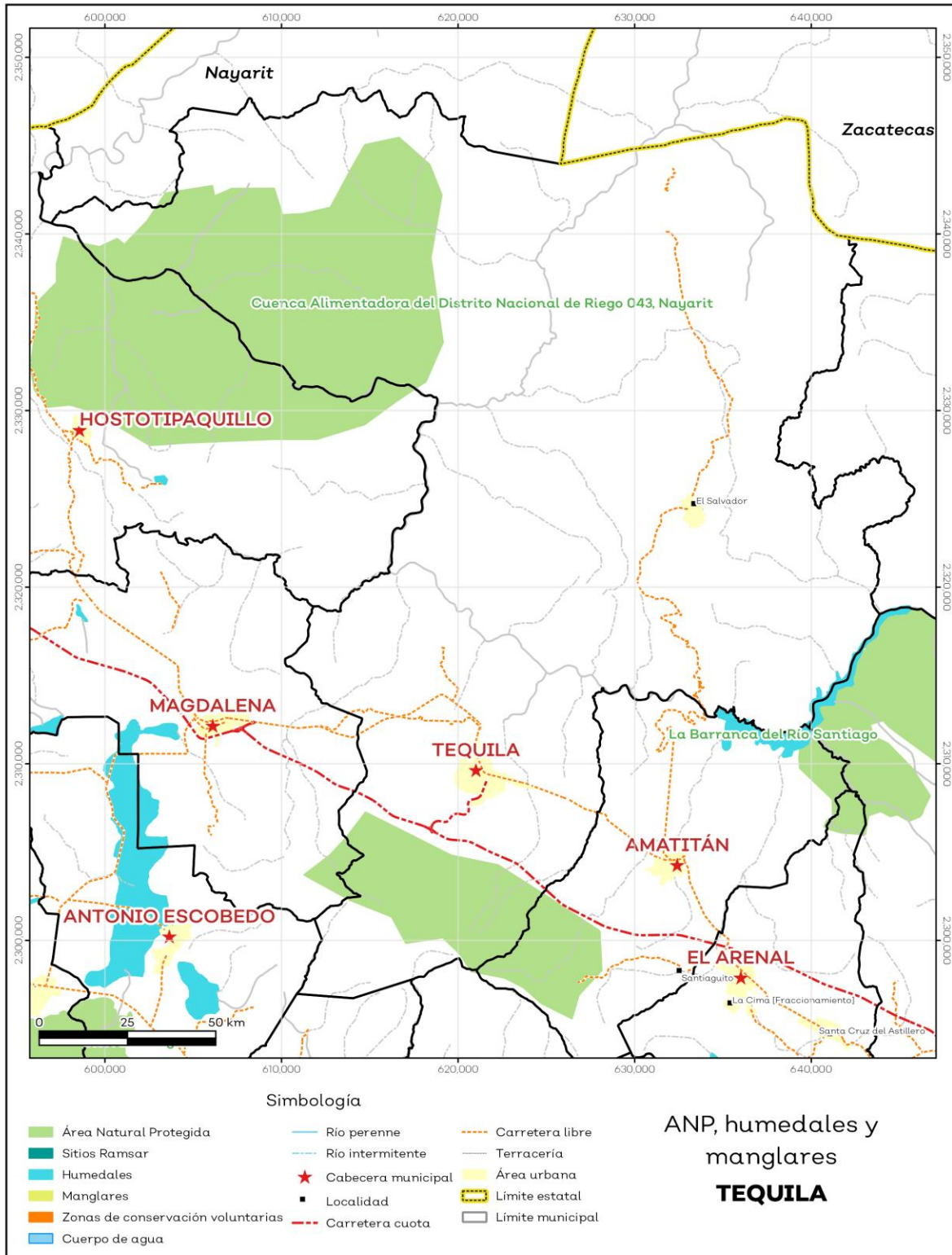
Áreas naturales protegidas y humedales

Tequila alberga 2 áreas naturales protegidas con una superficie de 21,779.5 hectáreas (ha) lo que representa el 17.7% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 0.1% de humedales (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Tequila, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	17.7	Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, Nayarit, La Barranca del Río Santiago.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.1	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es bosque de encino-pino la cual representa el 18.4% municipal, y es catalogada con el rango bajo a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.88 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.26, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
Tequila, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.88	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	2.26	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.86	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	%	Cobertura
Dominancia	18.4	Bosque de encino-pino

Fuente: IIEG, 2021.

Sequía

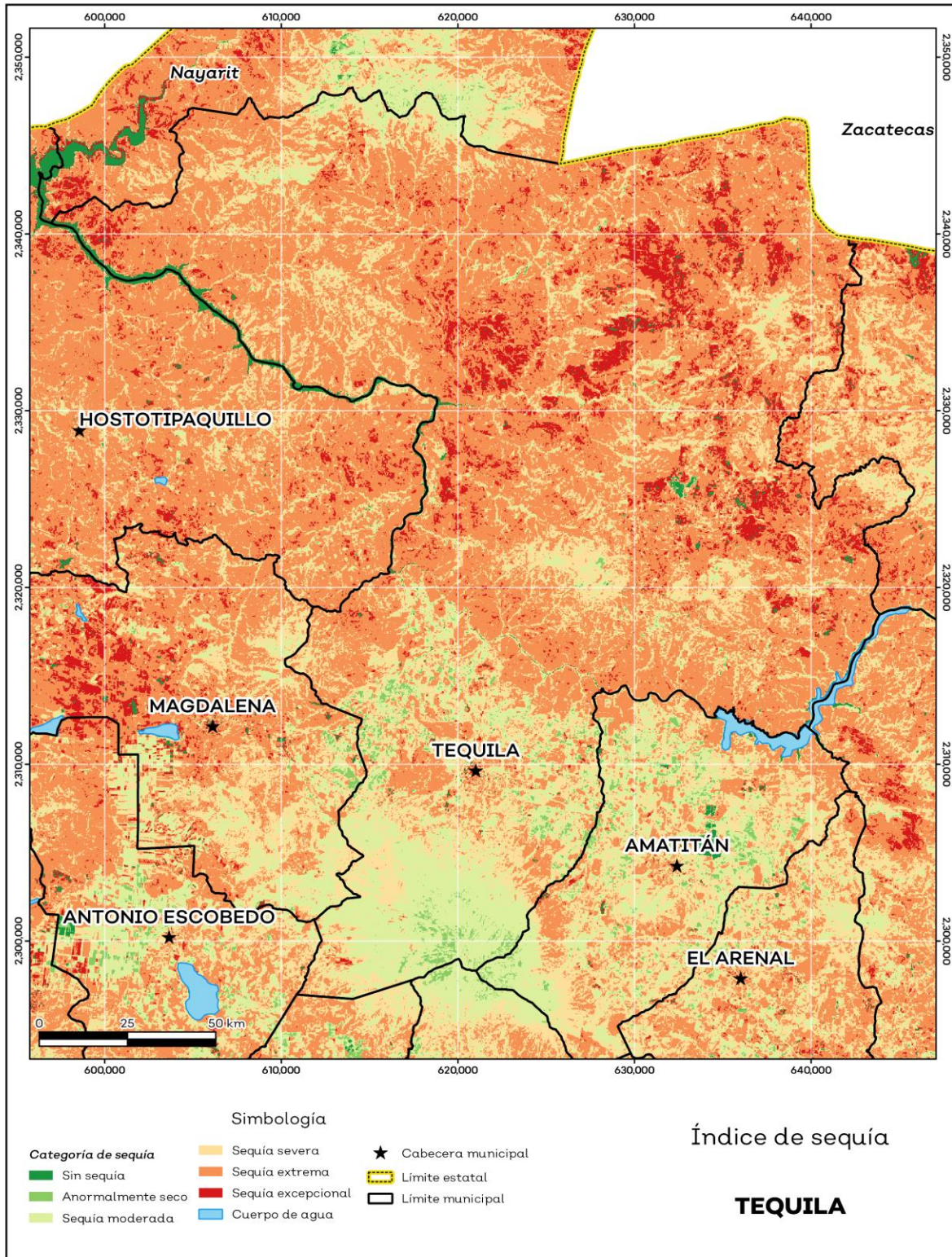
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 93.7% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
Tequila, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	1.0	0.9	
Anormalmente seco	5.3	1.1	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	20.5	11.8	
Sequía severa	25.0	21.7	
Sequía extrema	42.9	57.0	
Sequía excepcional	5.3	7.5	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020.

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizada



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020.

Precipitación

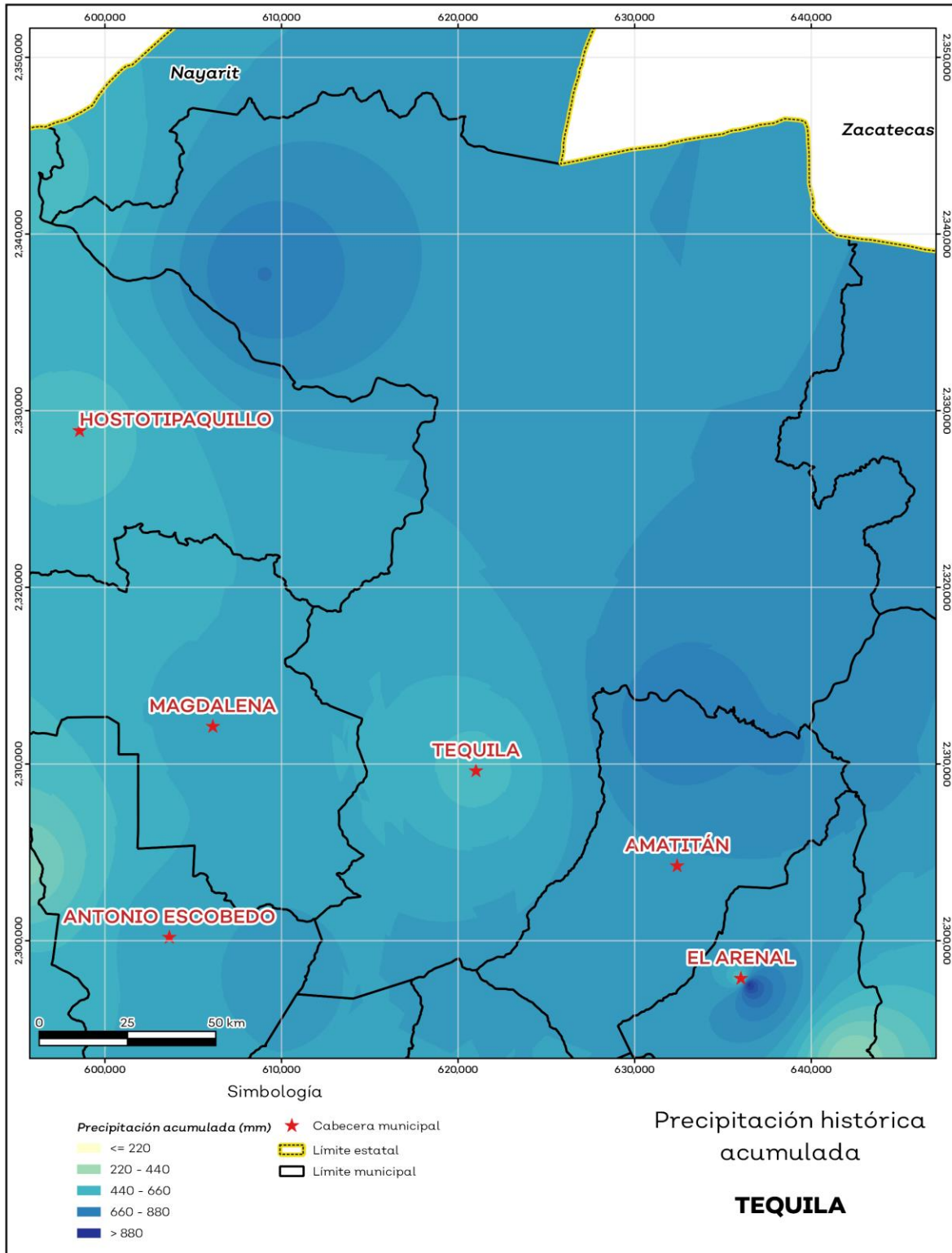
Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Tequila tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 695.8 mm; la media del mes de enero es de 30.7 mm, la mínima de 24.0 mm y la máxima de 40.0 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 96.2 mm, la mínima de 86.0 mm y máxima de 104.6 mm (ver mapa 5 y tabla76).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada

Tequila, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	30.7	24.0	40.0	
Febrero	33.7	25.0	49.0	
Marzo	43.8	28.0	69.0	
Abril	49.8	33.0	81.0	
Mayo	58.1	39.0	90.0	
Junio	85.0	67.0	100.0	
Julio	96.2	86.0	104.6	Registros de precipitación histórica media mensual.
Agosto	86.5	72.9	94.7	
Septiembre	70.5	58.1	77.0	
Octubre	45.5	36.0	56.0	
Noviembre	31.1	24.0	41.0	
Diciembre	28.3	22.0	36.0	
Acumulada	695.8	526.0	828.0	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

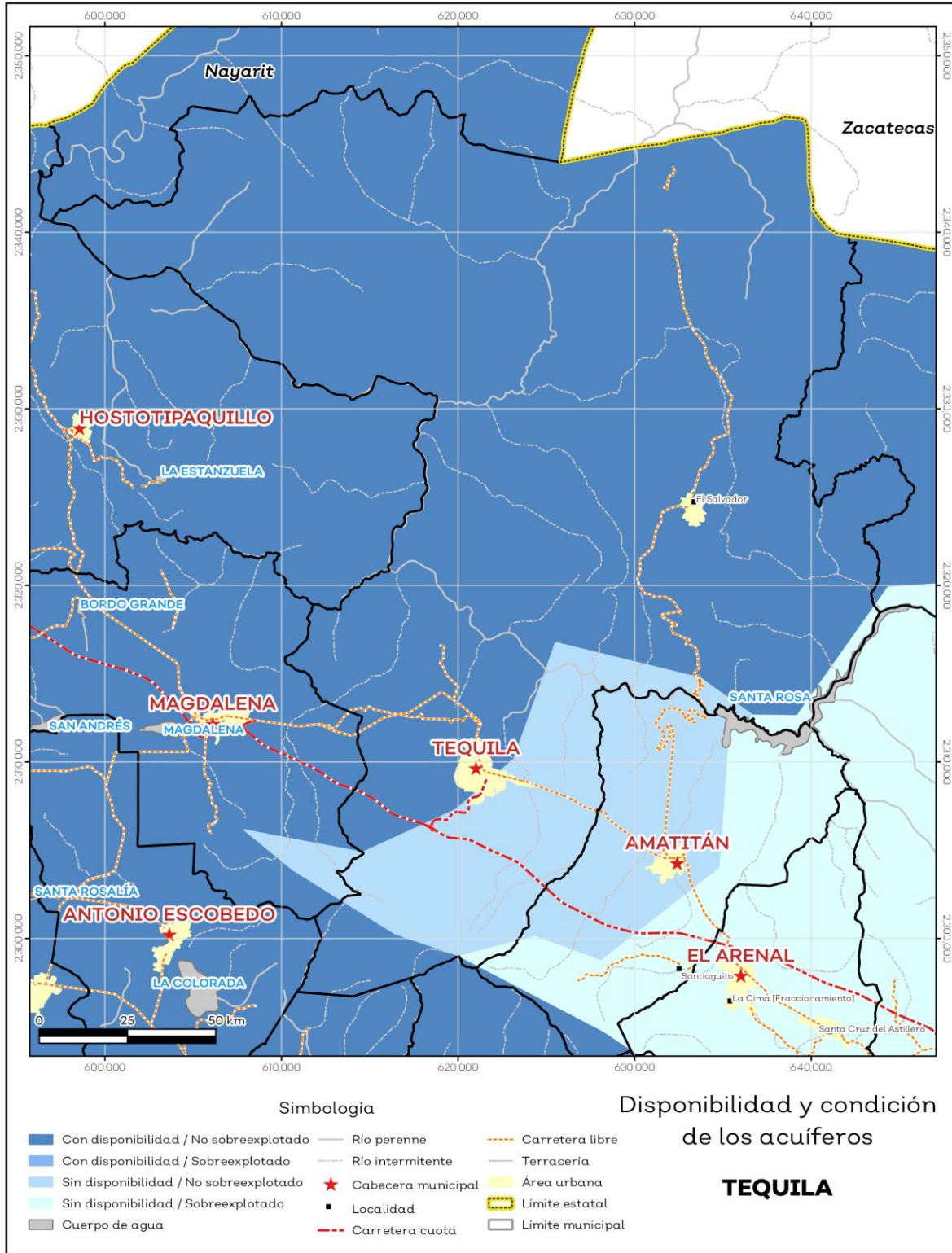
Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 6 acuíferos de los cuales el 11.6% no tienen disponibilidad y el 88.4% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Acuíferos		
Tequila, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	88.4	
Sin disponibilidad	11.6	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	99.2	
Sobreexplotado	0.8	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Mapa 6. Acuíferos



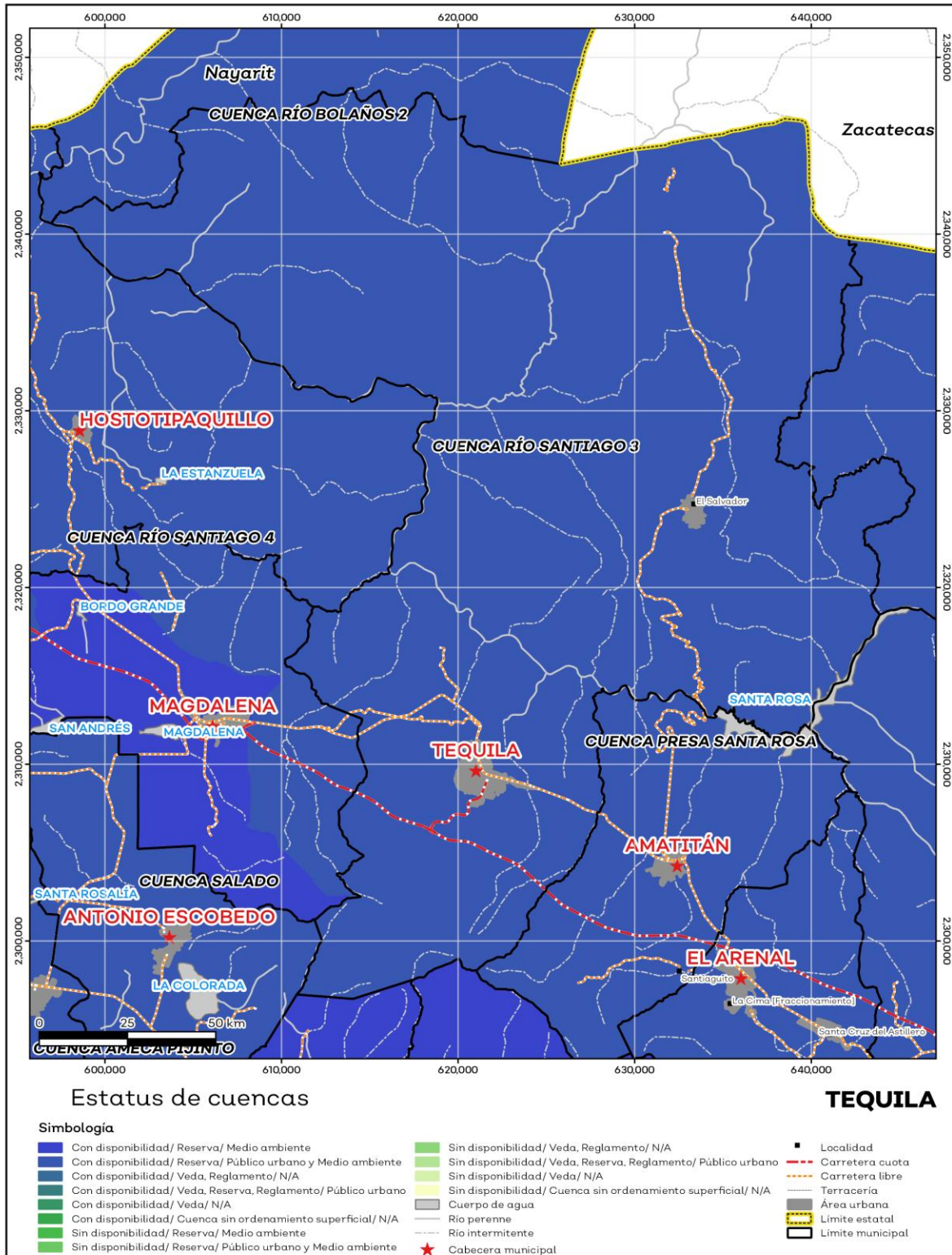
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Presa Santa Rosa, Río Bolaños 2, Río Santiago 3, Río Salado de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Cuencas		
Tequila, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Mapa 7. Cuencas



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

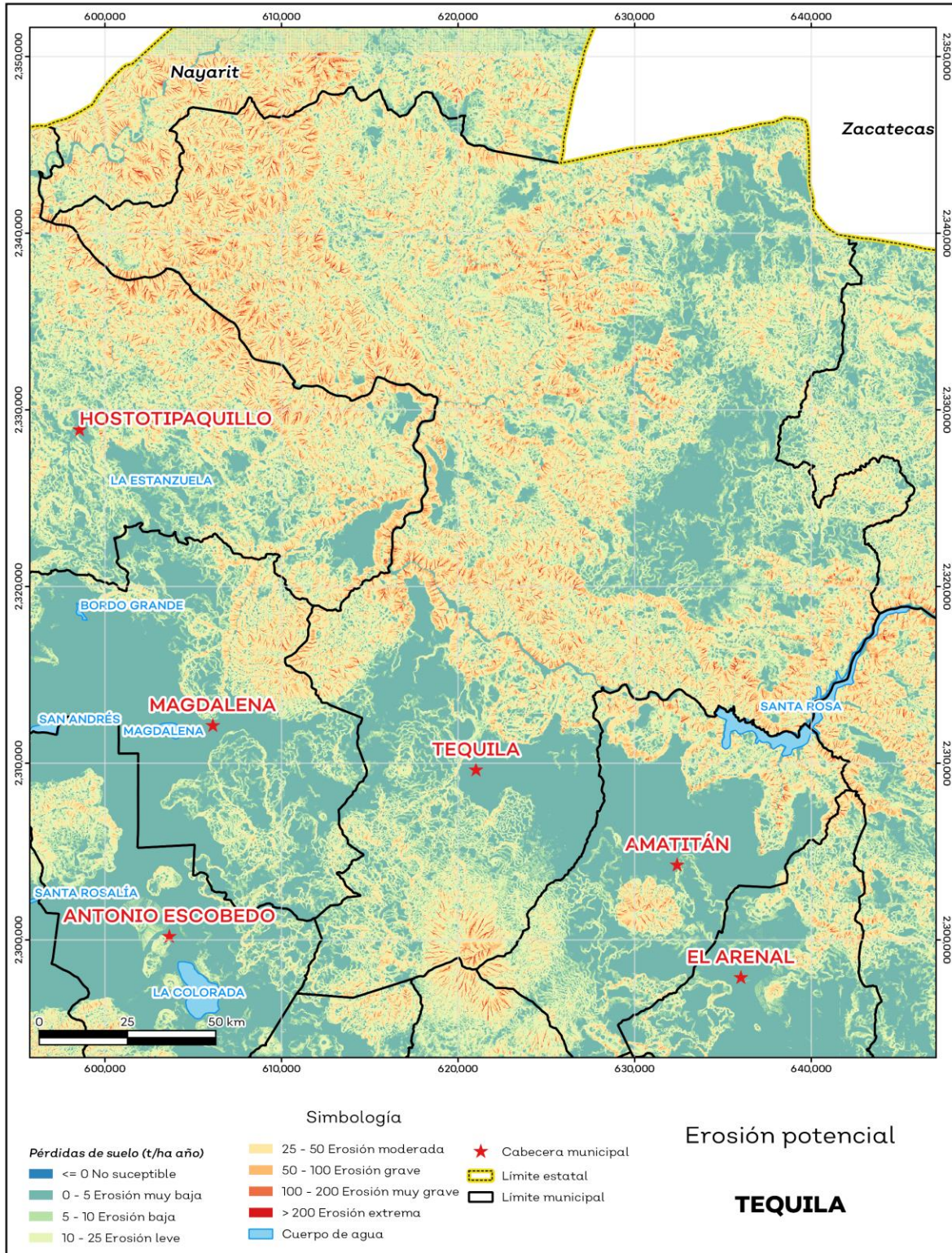
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 10 - 25 t/ha.año catalogadas como erosión leve (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Erosión potencial			
Tequila, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	26.3	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	11.8	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	29.4	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	23.9	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	6.6	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	1.5	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.4	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 8. Erosión potencial



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 58 escuelas, seguido de 25 templos e instalaciones deportivas o de recreación con 16 (ver tabla 11).

Tabla 11 Infraestructura			
Tequila, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	88.91	El municipio se encuentra en el décimo segundo lugar de la región Valles, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	232.66	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Cementerio	0		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	10		
Escuela	58		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	2		
Instalación de Servicios	5		
Instalación Deportiva o Recreativa	16		
Instalación Diversa	1		
Instalación Gubernamental	3		
Mercado	2		
Plaza	11		
Pozo	2		
Tanque de Agua	4		
Templo	25		

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

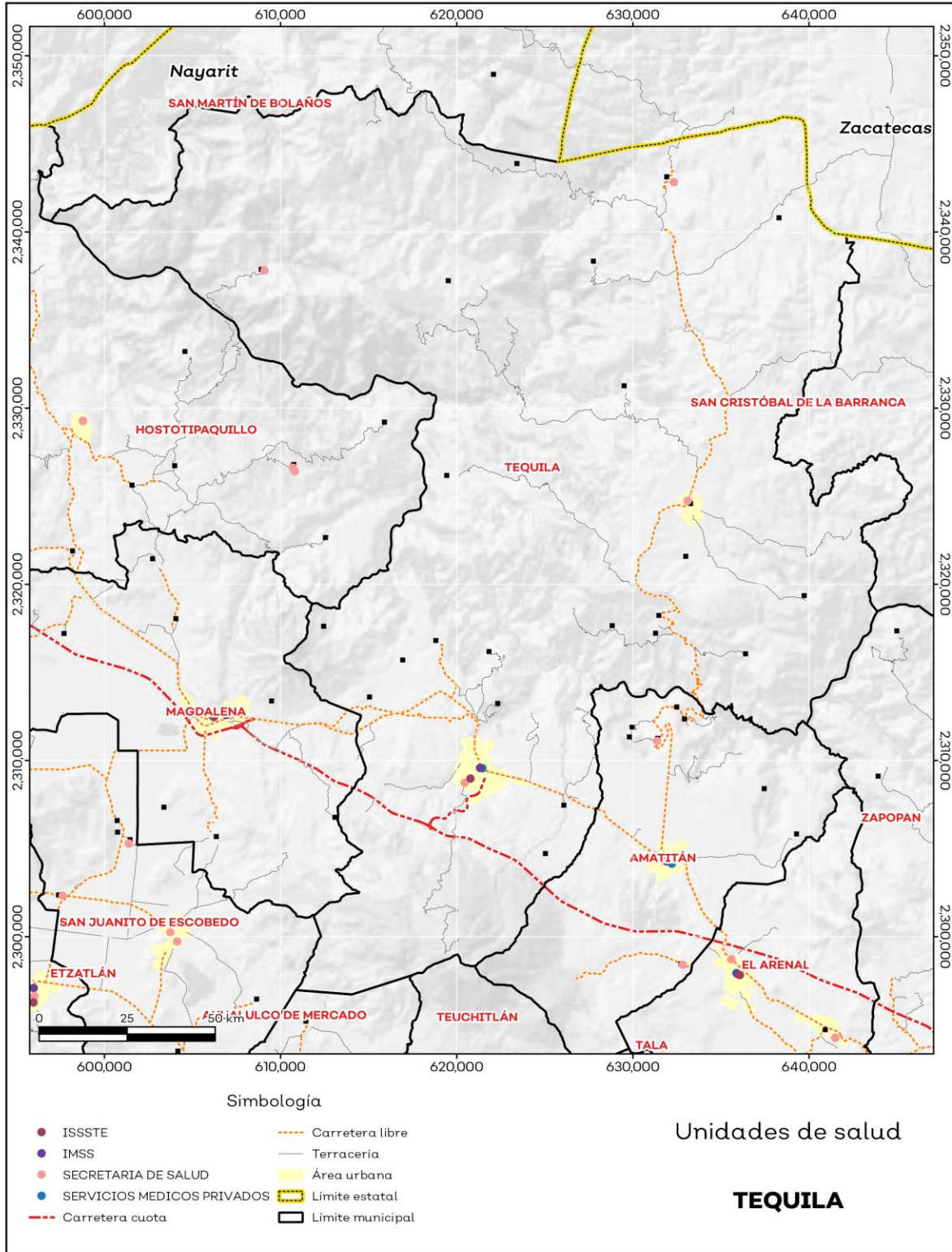
Salud

De acuerdo a los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 8 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 5 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ), 1 unidad de salud es del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 1 módulo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en la tabla 12 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 9 y tabla 12).

Tabla 12 Unidades de salud	
Tequila, Jalisco	
Tipo de unidad	Cantidad
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	
Consultorio de Atención Familiar	1
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
Unidad de Medicina Familiar	1
SECRETARÍA DE SALUD	
Consultorios Médicos	4
Unidad Móvil	1
SERVICIOS MÉDICOS PRIVADOS	
Consultorio Adyacente a Farmacia	1
Total del municipio	8

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 9. Unidades de Salud



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y Sociedad

Tequila
Diagnóstico del municipio
Agosto 2022



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Tequila pertenece a la Región Valles, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 44,353 personas; de las cuales el 49.4 por ciento eran hombres y 50.6 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 13.6 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 5.58 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
Tequila, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
094	Tequila	42,009	44,353	21,891	22,462

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Tequila contaba con 156 localidades, de éstas, 33 eran de dos viviendas y 38 de una. La localidad de Tequila era la más poblada, con 31,115 personas, que representaban el 70.2% de la población del municipio; le seguía El Salvador con el 7.1%, Santa Teresa con el 3.3%, IPROVIPE I (El Camichín) [Fraccionamiento] con el 2.5% y San Martín de las Cañas con el 1.7% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
Tequila, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0094	Tequila	40,697	44,353	100.0	21,891	22,462
0001	Tequila	29,203	31,115	70.2	15,224	15,891
0124	El Salvador	2,502	3,171	7.1	1,544	1,627
0144	Santa Teresa	1,360	1,466	3.3	722	744
0765	IPROVIPE I (El Camichín) [Fraccionamiento]		1,115	2.5	557	558
0138	San Martín de las Cañas	798	776	1.7	387	389

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

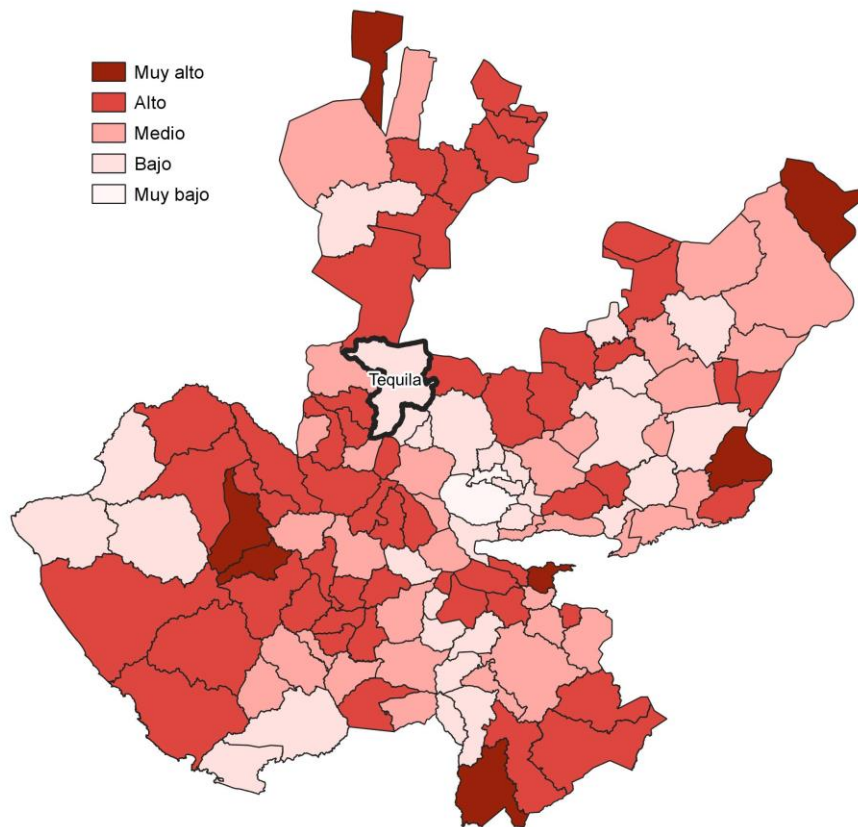
Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Tequila un 6.71 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 1.85 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.56 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 0.82 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos	
Tequila, 2020	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	63.3293
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	11,347
% Viviendas que reciben remesas	6.71
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	1.85
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.56
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	0.82
Posición que ocupa el municipio en la entidad	97
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	963

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Tequila tenía un grado Bajo de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 108 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 4.31 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 1.99%. Por su parte, el 1.82% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 2.49% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Tequila, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.1901
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	9,065
% Viviendas que reciben remesas	4.31
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.99
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.82
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.49
Lugar que ocupa en el contexto estatal	108

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional

Tequila, 2015-2020

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	42.6	40.6	17,339	17,696	2.1	2.3
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	37.0	34.2	15,050	14,915	1.9	2.0
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.6	6.4	2,289	2,781	3.5	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	27.3	31.8	11,128	13,886	1.9	2.0
Población vulnerable por ingresos	9.1	8.0	3,694	3,471		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	21.0	19.7	8,544	8,584		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	69.9	72.4	28,467	31,582	2.0	2.1
Población con al menos tres carencias sociales	18.5	21.3	7,519	9,305	3.4	3.5
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	20.1	17.7	8,190	7,707	2.6	2.9
Acceso a los servicios de salud	17.3	37.9	7,044	16,519	2.6	2.7
Acceso a la seguridad social	57.0	61.9	23,192	27,028	2.1	2.3
Calidad y espacios de la vivienda	10.9	10.3	4,448	4,474	3.1	3.3
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	17.0	13.9	6,905	6,062	3.1	3.5
Acceso a la alimentación	16.6	13.1	6,777	5,737	2.6	3.2
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	15.3	13.9	6,221	6,079	2.1	1.9
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	51.7	48.5	21,033	21,167	1.7	2.4

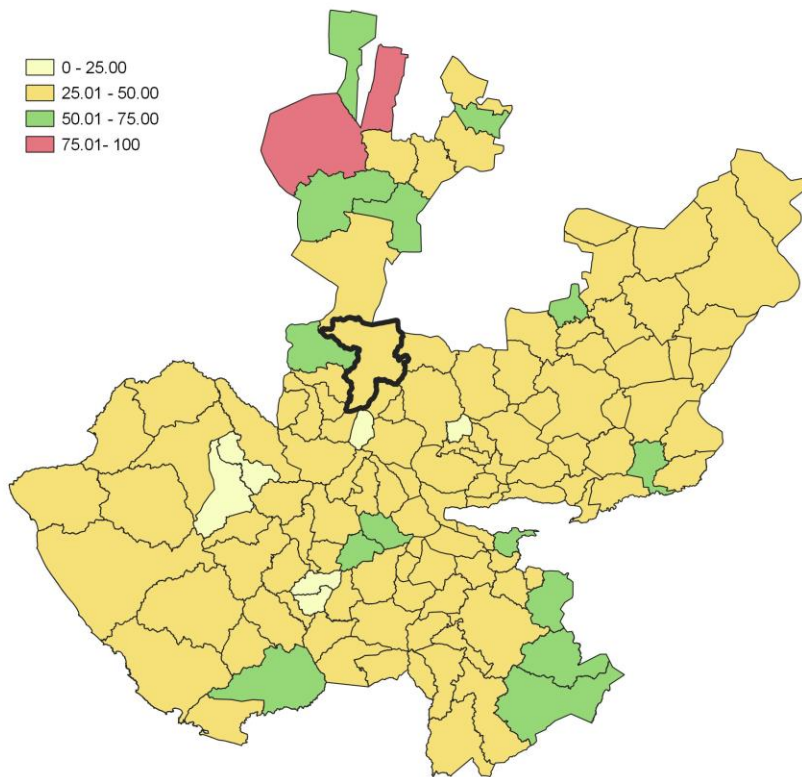
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Tequila el 40.6 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 17,696 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 31.8 por ciento (13,886 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 8 por ciento era vulnerable por ingresos y 19.7 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 6.4 por ciento de la población de Tequila se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 5.6 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 34.2 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 14,915 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 37 por ciento (15,050).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 61.9 por ciento, que en términos absolutos representa 27,028 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de calidad y espacios de la vivienda, con el 10.3 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020



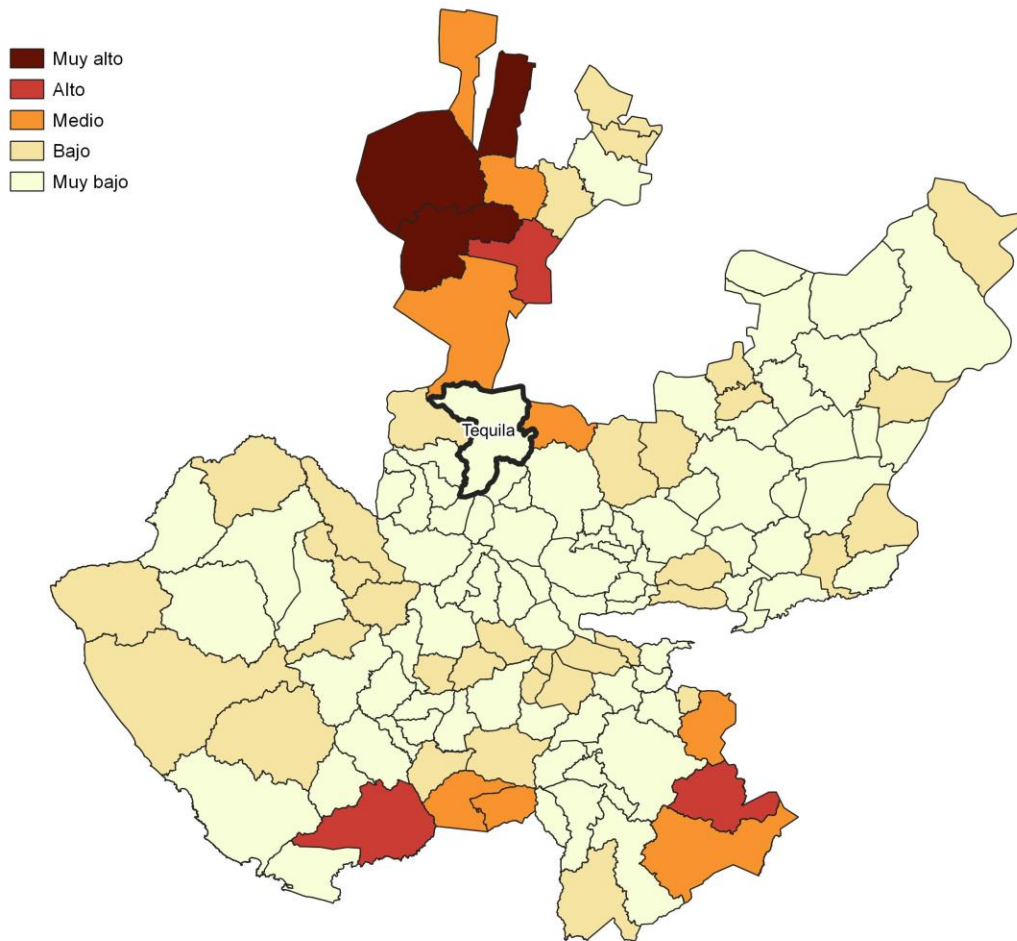
Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Tequila presentó un grado de marginación Muy Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 31.5 por ciento, y que el 63.7 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de San Martín de las Cañas tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (46.1%) y de población analfabeta (5.4%), La localidad de IPROVIPE I (El Camichín) [Fraccionamiento] presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (21.8%) y analfabeta (1.9%). (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Tequila, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
094	Tequila	Muy Bajo	3.4	31.5	29.8	63.7	
1	Tequila	Muy bajo	2.6	26.2			2.5
124	El Salvador	Muy bajo	5.2	41.4			9.1
144	Santa Teresa	Muy bajo	4.6	36.5			5
765	IPROVIPE I (El Camichín) [Fraccionamiento]	Muy bajo	1.9	21.8			3.5
138	San Martín de las Cañas	Bajo	5.4	46.1			4.5

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Santa Teresa tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 2.2%; mientras que la localidad de San Martín de las Cañas presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.9%;

La localidad de Santa Teresa mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 1%; mientras que la localidad de IPROVIPE I (El Camichín) [Fraccionamiento] obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 2.3%; Por su parte, la localidad de El Salvador registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 9.1% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tequila, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
094	Tequila	Muy Bajo	1.2	1.2	0.6	22.2	2.1
1	Tequila	Muy bajo	0.1	0.1	0.2	26.6	1.1
124	El Salvador	Muy bajo	0.7	0.2	0.5	28.1	1.5
144	Santa Teresa	Muy bajo	2.2	0.6	1.0	43.1	0.3
765	IPROVIPE I (El Camichín) [Fraccionamiento]	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	24.5	2.3
138	San Martín de las Cañas	Bajo	0.3	0.9	0.0	42.6	1.3

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Tequila presentó un grado muy bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 91 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 58, con el 34.2 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 6.4 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Tequila se clasificó en grado Bajo de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 97 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Tequila, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
003	Ahualulco de Mercado	23,630	Muy Bajo	117	30.9	2.0	103	Medio	66
005	Amatitán	16,490	Muy Bajo	99	34.0	2.7	87	Bajo	105
006	Ameca	60,386	Muy Bajo	103	31.5	3.9	93	Alto	35
007	San Juanito de Escobedo	9,433	Muy Bajo	90	37.9	2.9	57	Alto	51
009	El Arenal	21,115	Muy Bajo	114	29.0	1.9	108	Bajo	101
036	Etzatlán	20,011	Muy Bajo	113	35.5	2.5	78	Alto	56
040	Hostotipaquillo	8,732	Bajo	19	55.4	8.3	5	Medio	84
055	Magdalena	21,781	Muy Bajo	96	37.9	2.5	59	Alto	58
075	San Marcos	3,791	Muy Bajo	53	39.3	5.5	35	Medio	93
083	Tala	87,690	Muy Bajo	106	26.0	2.3	115	Medio	75
094	Tequila	44,353	Muy Bajo	91	34.2	6.4	58	Bajo	97
095	Teuchitlán	9,647	Muy Bajo	65	20.1	1.1	124	Alto	21

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

Tequila
Diagnóstico del municipio
Agosto 2022

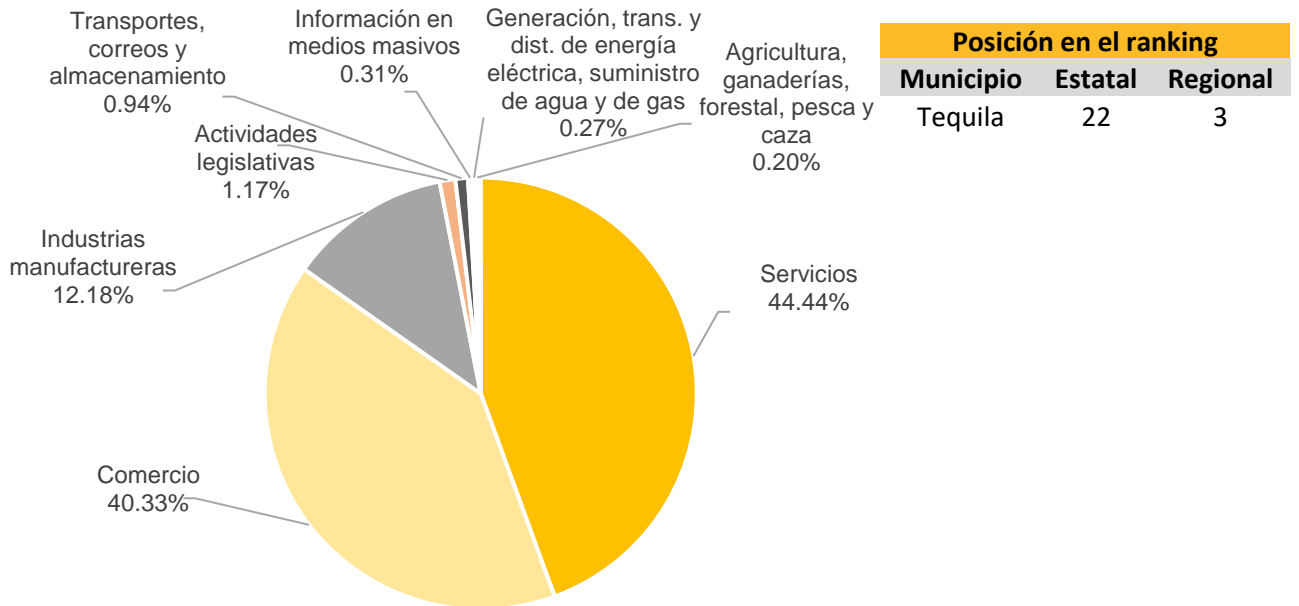


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tequila cuenta con 2,554 unidades económicas al mes de mayo de 2022 y su distribución por sectores revela un predominio de los establecimientos dedicados al sector servicios siendo estos el 44.44% del total en el municipio. Ocupa la posición 22 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 3 en el ranking regional.

**Gráfico 1 Distribución de las unidades económicas
Tequila, 2022 / Mayo**



**Tabla 1 Composición de las empresas
Tequila, mayo 2022. (Unidades económicas)**

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas
Servicios	960	108	53	8	4	2	0	1,135
Comercio	962	43	13	6	2	4	0	1,030
Industrias manufactureras	254	26	14	9	5	3	0	311
Actividades legislativas	17	3	8	1	0	0	1	30
Transportes, correos y almacenamiento	10	9	4	1	0	0	0	24
Información en medios masivos	7	0	1	0	0	0	0	8
Generación, trans. y dist. de energía eléctrica, suministro de agua y de gas	6	0	0	1	0	0	0	7
Agricultura, ganaderías, forestal, pesca y caza	1	0	2	1	1	0	0	5
Construcción	2	0	0	0	0	0	0	2
Minería	1	1	0	0	0	0	0	2
Total	2,220	190	95	27	12	9	1	2,554

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019 registraron que los tres subsectores más importantes en el municipio de Tequila en la generación de valor agregado censal bruto fueron las *Industrias de las bebidas y del tabaco; el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco; y el Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales*, que generaron en conjunto el 82.5% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector *Industrias de las bebidas y del tabaco*, que concentró el 77.1% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 2,782 millones 849 mil pesos en 2014 a 3,324 millones 170 mil pesos en 2019, representado un incremento de 19.5% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Tequila, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Industria de las bebidas y del tabaco	2,782,849	3,324,170	77.1%	19.5%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	49,722	134,553	3.1%	170.6%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales		99,882	2.3%	
Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	-6,890	99,333	2.3%	
Servicios de alojamiento temporal	7,486	84,843	2.0%	1,033.3%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	33,373	78,948	1.8%	136.6%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	16,450	61,736	1.4%	275.3%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	25,361	45,906	1.1%	81.0%
Servicios de reparación y mantenimiento	7,860	43,315	1.0%	451.1%
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	1,505	27,121	0.6%	1702.1%
Industria alimentaria	11,343	26,492	0.6%	133.5%
Otros	185,908	285,755	6.6%	53.7%
Total	3,114,967	4,312,054	100.0%	38.4%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupos económicos

Para junio de 2022 el IMSS reportó un total de 8,409 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Tequila un incremento anual de 2,134 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2021, debido al aumento del registro de empleo formal en la mayoría de sus grupos económicos, principalmente en el de *agricultura*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Tequila fue precisamente el de *agricultura*, ya que en junio de 2022 registró un total de 2,942 trabajadores concentrando el 34.99% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue la *elaboración de bebidas*, que para junio de 2022 registró 2,017 empleos formales que representan el 23.99% del total de asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Tequila, Jalisco 2016-junio 2022										
Grupo económico	2016	2017	2018	2019	2020	2021	junio 2021	junio 2022	variación absoluta junio 2022 / junio 2021	% part junio 2022
Agricultura	463	617	838	853	1,109	2,583	1,522	2,942	1,420	34.99%
Elaboración de bebidas	887	981	1,174	1,300	1,447	1,867	1,506	2,017	511	23.99%
Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	124	136	146	207	240	277	274	572	298	6.80%
Servicios de administración pública y seguridad social	360	367	358	370	374	382	382	382	0	4.54%
Transporte terrestre	99	106	168	256	285	310	299	368	69	4.38%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	182	50	184	482	343	288	266	325	59	3.86%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	188	184	205	221	231	237	236	233	-3	2.77%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	222	211	206	213	210	202	201	203	2	2.41%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	188	202	190	166	176	199	195	182	-13	2.16%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	100	119	115	131	121	155	146	149	3	1.77%
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	152	140	148	154	156	137	130	122	-8	1.45%
Servicios de alojamiento temporal	266	271	286	357	331	98	315	112	-203	1.33%
Otros	1,099	1,117	1,033	835	821	842	803	802	-1	9.54%
Total	4,330	4,501	5,051	5,545	5,844	7,577	6,275	8,409	2,134	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Valles

En junio de 2022, Tequila se presenta como el segundo municipio, dentro de la región Valles, con mayor número de trabajadores concentrando el 20.60% del total.

De junio de 2021 a junio de 2022 el municipio de Tequila registró un importante incremento anual en el número de trabajadores asegurados en la región Valles, pasando de 6,275 asegurados en 2021 a 8,409 asegurados en 2022, un aumento de 2,134 empleos formales durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Valles, Jalisco 2016-junio 2022										
Municipio	2016	2017	2018	2019	2020	2021	junio 2021	junio 2022	variación absoluta junio 2022 / junio 2021	% part junio 2022
Tala	14,612	14,392	14,859	14,960	15,301	15,078	14,085	14,389	304	35.25%
Tequila	4,330	4,501	5,051	5,545	5,844	7,577	6,275	8,409	2,134	20.60%
Ameca	7,361	7,144	7,053	6,851	6,545	7,390	5,944	6,598	654	16.16%
Amatitán	1,084	1,155	1,320	1,485	1,683	2,890	1,847	3,569	1,722	8.74%
El Arenal	1,085	1,078	1,149	1,249	2,190	3,388	2,611	3,394	783	8.31%
Ahualulco de Mercado	1,069	1,104	1,197	1,335	1,349	1,463	1,491	1,393	-98	3.41%
Magdalena	1,263	1,150	796	897	1,033	1,123	1,030	1,238	208	3.03%
Etzatlán	654	672	639	657	706	706	687	720	33	1.76%
Teuchitlán	221	339	492	625	586	563	655	643	-12	1.58%
San Juanito de Escobedo	68	74	65	94	124	214	168	241	73	0.59%
Hostotipaquillo	194	206	213	213	211	204	211	183	-28	0.45%
San Marcos	22	23	39	29	31	29	70	45	-25	0.11%
Total	31,963	31,838	32,873	33,940	35,603	40,625	35,074	40,822	5,748	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

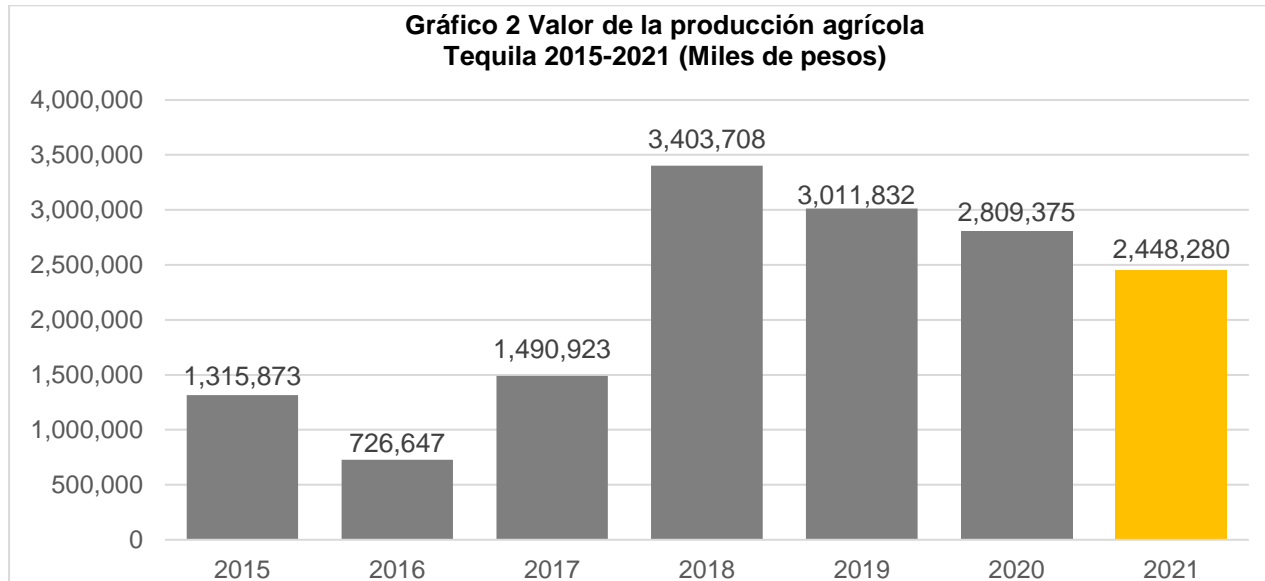
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

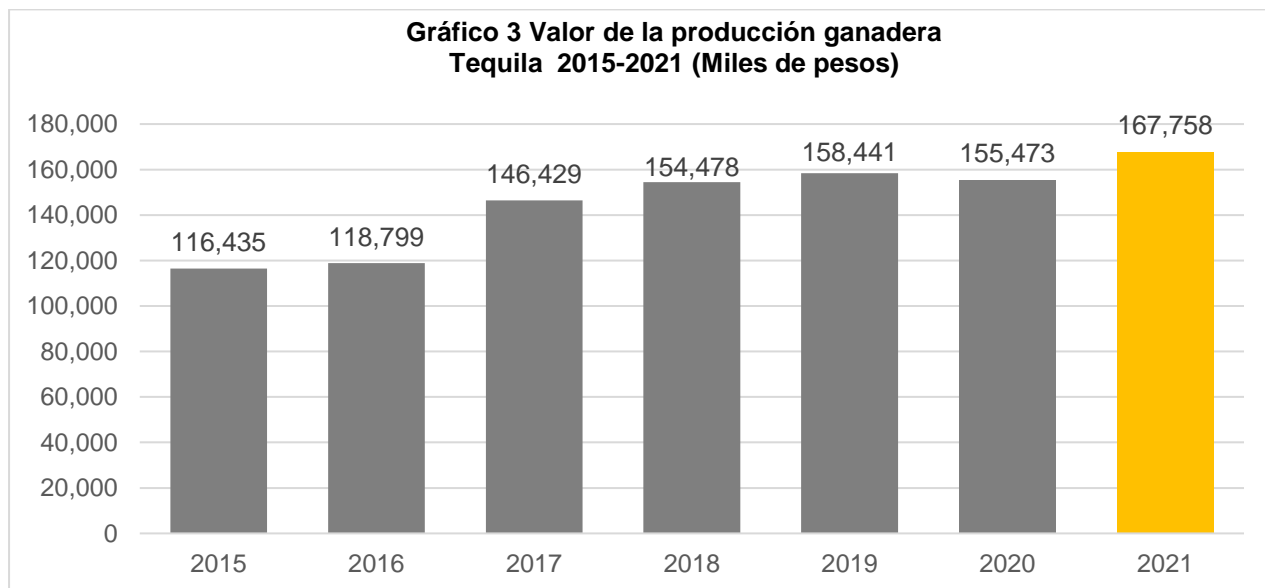
Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tequila ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015–2021, habiendo registrado su nivel más alto en 2018. El valor de la producción agrícola de Tequila de 2021, representó el 3.16% del total estatal, alcanzando un monto de 2,448,280 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Tequila ha presentado una tendencia al alza durante el periodo 2015-2021 a excepción del 2020, siendo el ejercicio de 2021 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en el municipio. En 2021 el valor de la producción ganadera de Tequila representó el 0.15% del total estatal, alcanzando un monto de 167,758 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

Población artesana

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), Tequila cuenta con 98 artesanos, de los cuales 21 o el 21.4% se dedican a la fibra vegetal, y el resto a otro tipo de artesanías con lapidaria, madera, textil, arte indígena, talabartería, entre otros.

Los artesanos de Tequila representan 12.5% del total de artesanos de la Zona Valles de la entidad con un total de 98 artesanos y ocupan el tercer lugar en la región. En la Zona Valles, 25.9% se dedican a la lapidaria, el 21.8% a textil, 13.3% a la fibra vegetal, y el resto a otro tipo de artesanías.

Tabla 5 Población artesana 2018					
	Tequila		Total Zona Valles		Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %	
Alfarería	-	0.00%	50	6.39%	0.00%
Arte Indígena	7	0.00%	8	1.02%	87.50%
Cartonería y papel	2	2.04%	29	3.70%	6.90%
Cerámica	2	0.00%	2	0.26%	100.00%
Cerería	-	0.00%	1	0.13%	0.00%
Fibra Animal	2	0.00%	3	0.38%	66.67%
Fibra Vegetal	21	21.43%	104	13.28%	20.19%
Gastronomía	4	0.00%	23	2.94%	17.39%
Lapidaria	16	0.00%	203	25.93%	7.88%
Madera	12	12.24%	47	6.00%	25.53%
Materiales Duros de Origen Animal	-	0.00%	6	0.77%	0.00%
Metalistería	3	3.06%	32	4.09%	9.38%
C Pintura	3	3.06%	41	5.24%	7.32%
Resina Natural	-	0.00%	-	0.00%	0.00%
Talabartería	6	6.12%	50	6.39%	12.00%
Textil	10	10.20%	171	21.84%	5.85%
Vidrio	4	0.00%	4	0.51%	100.00%
No identificado	6	0.00%	9	1.15%	66.67%
Total	98	58.16%	783	100.00%	12.52%

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

Tabla 6 Población artesana			
Región Valles por municipio			
	Artesanos	Distribución %	Lugar
Magdalena	266	33.97%	1
Ameca	128	16.35%	2
Tequila	98	12.52%	3
Etzatlán	76	9.71%	4
San Marcos	57	7.28%	5
El Arenal	47	6.00%	6
Tala	31	3.96%	7
Teuchitlán	30	0.00%	8
Ahualulco de Mercado	26	3.32%	9
Amatitán	12	1.53%	10
Hostotipaquillo	6	0.77%	11
San Juanito de Escobedo	6	0.77%	11
Total	783	100.00%	

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDEC



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Tequila
Diagnóstico del municipio
Agosto 2022



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tequila, Región Valles (Parte I)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2020	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
3	Ahualulco de Mercado	67.98	31	12.5	63	9.84	23
5	Amatitán	65.71	38	12.5	63	11.73	48
6	Ameca	50.10	97	100*	1	10.60	32
7	San Juanito de Escobedo	63.00	49	25	53	16.66	85
9	El Arenal	63.22	46	12.5	63	10.37	30
36	Etzatlán	53.91	83	0	101	15.35	74
40	Hostotipaquillo	68.44	27	12.5	63	19.20	94
55	Magdalena	49.62	98	82.5*	36	10.95	37
75	San Marcos	54.04	82	0	101	11.35	42
83	Tala	51.10	94	100*	1	9.89	25
94	Tequila	45.69	111	100*	1	11.54	44
95	Teuchitlán	51.17	92	12.5	63	16.07	83

FUENTE: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016 y 2019.

*Dato registrado en 2019

En el caso de Tequila, en 2021 registró una participación electoral del 45.69%, que lo coloca en el lugar 111 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2018 con una calificación de 100% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 1, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2020 Tequila tenía una tasa de 11.54 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 44 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 21.18% de los ingresos de Tequila se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 63 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2021 el municipio registró una tasa de 10.96 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 104 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Tequila obtiene un desarrollo institucional Alto con un IDM-I de 63.7, que lo coloca en el sitio 35 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tamazula de Gordiano y el último, Santa María del Oro.

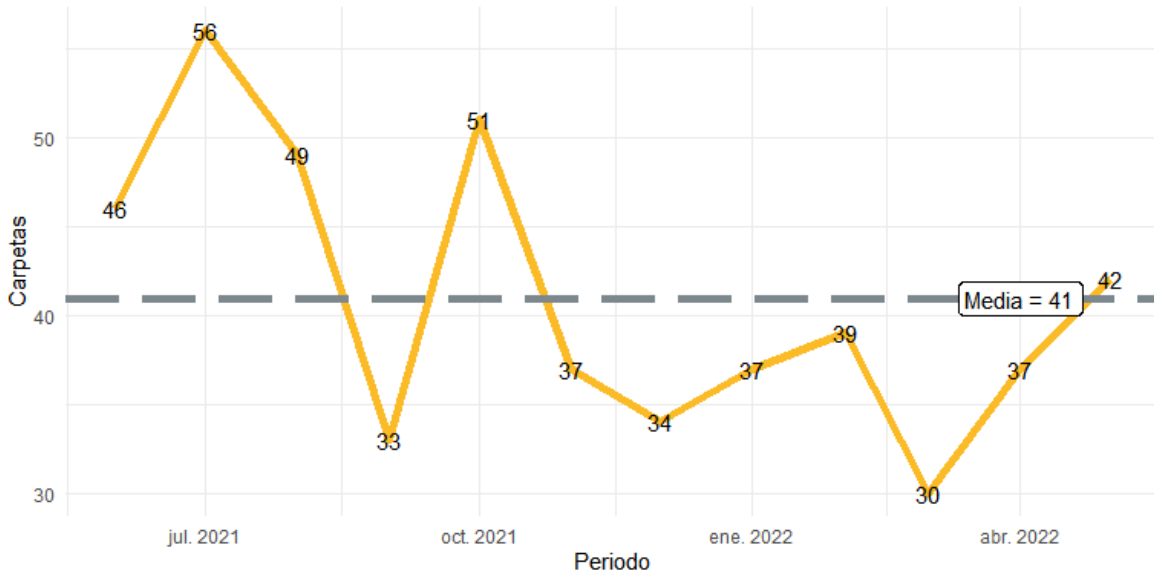
Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores								
Tequila, Región Valles (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2021		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
3	Ahualulco de Mercado	24.45	45	9.4	90	53.4	Medio	56
5	Amatitán	30.49	24	10.67	103	53.2	Medio	58
6	Ameca	15.04	84	11.67	108	62.6	Alto	40
7	San Juanito de Escobedo	21.26	61	6.96	70	52.8	Medio	61
9	El Arenal	40.19	5	14.34	113	53.8	Medio	55
36	Etzatlán	32.49	17	8.28	84	49.1	Medio	82
40	Hostotipaquillo	12.08	98	5.77	55	48.4	Medio	90
55	Magdalena	37.29	10	7.52	75	68.5	Muy Alto	19
75	San Marcos	8.83	113	3.43	23	46.7	Bajo	98
83	Tala	11.98	99	11.98	110	62.0	Alto	43
94	Tequila	21.18	63	10.96	104	63.7	Alto	35
95	Teuchitlán	22.78	50	6.21	60	49.2	Medio	81

FUENTE: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016 y 2019.

*Dato registrado en 2019.

Durante el periodo de junio 2021 a mayo 2022, se abrieron un total de 491 carpetas de investigación, de las cuales 306 se aperturaron en los meses de 2021, mientras que en los primeros cinco meses de 2022 fueron 185. Julio fue el mes con más casos con 56 indagaciones. Marzo fue el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 30. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 41.

Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Tequila junio 2021 a mayo 2022

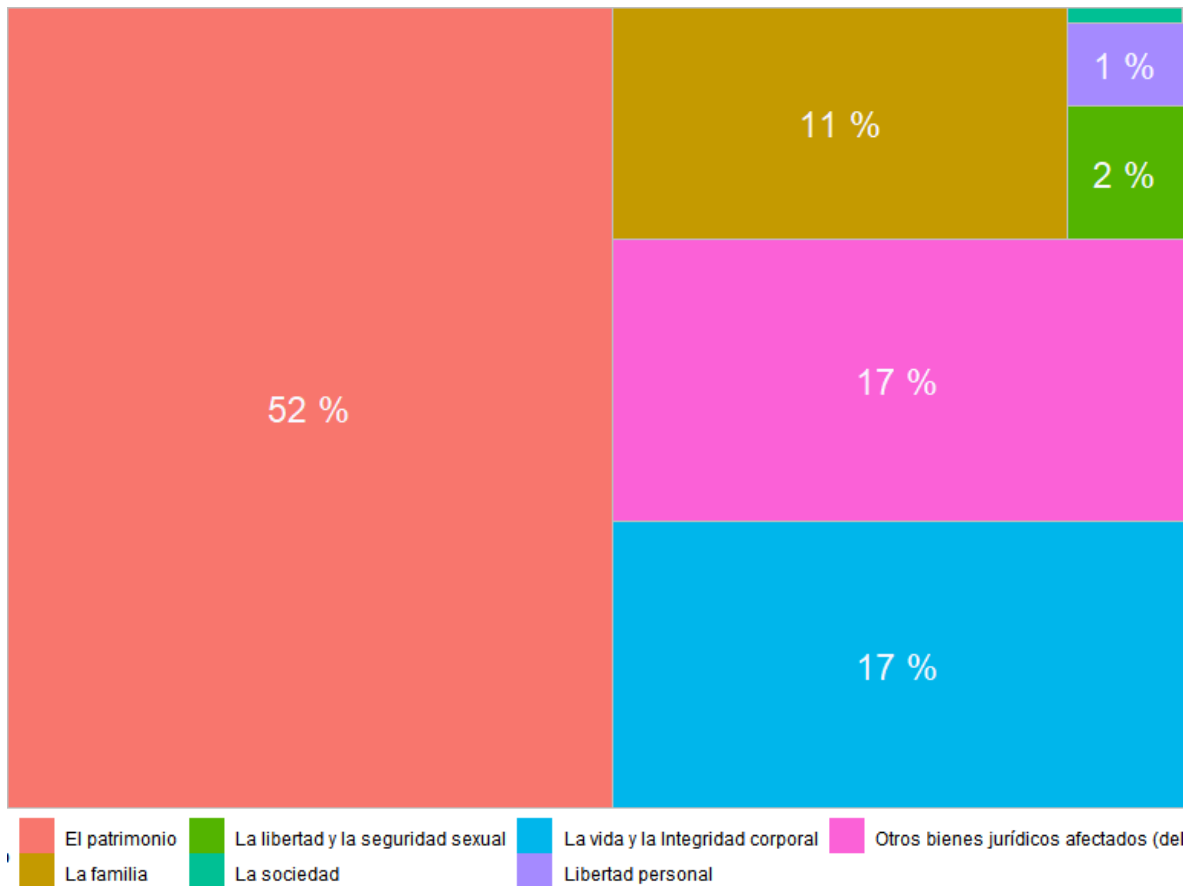


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=22174

En Tequila en el periodo de junio 2021 a mayo 2022, el 52% de los delitos afectaron al bien jurídico de el patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 17% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 11%. (Gráfica 2).

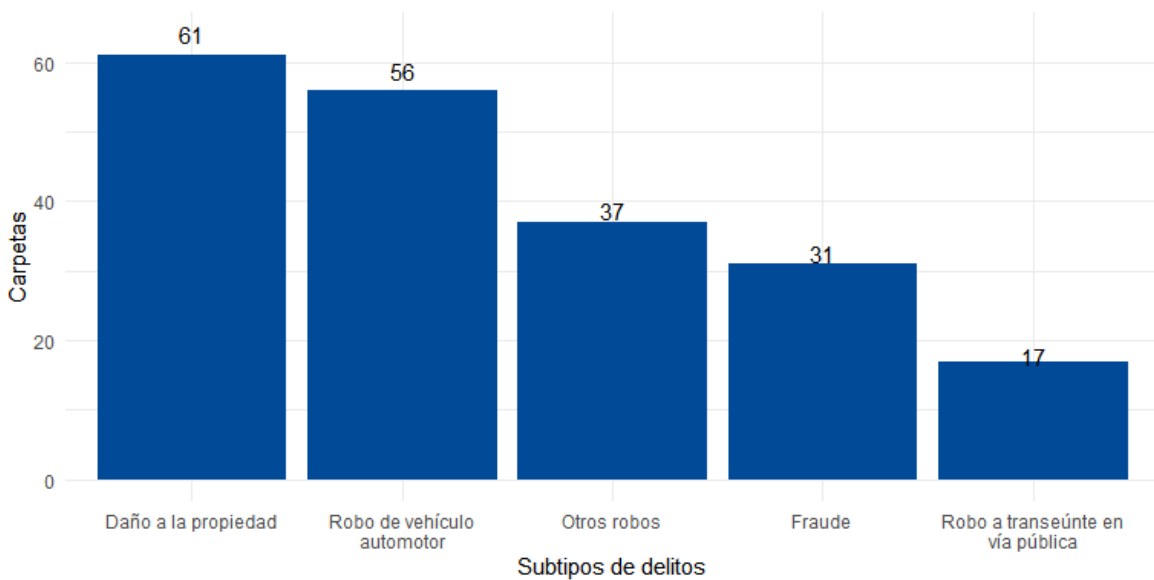
Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Tequila junio 2021 a mayo 2022



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico de el patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 61; en segundo puesto, robo de vehículo automotor con 56 seguido de otros robos con 37 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Tequila junio 2021 a mayo 2022



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Directorio municipal



Presidente Municipal Tequila

José Alfonso Magallanes Rubio
tequila@jalisco.gob.mx

Domicilio

José Cuervo No. 33 C.P. 46400, Tequila, Jalisco

Teléfono

374 742 0313
374 742 0012

Síndico (a)

Martha Lili Marlen Rosales López

Regidores (as)

Minerva Angelina Aguiar Díaz
Martín Ochoa Sánchez
Pedro Vera Gómez
Martha Silvia Rodríguez Ríos
Fausto Ávila Berumen
Luz Elena García Rodríguez
Miguel García Rivera
Juan Gabriel Toribio Villarreal
Luz Martha Álvares González

Partido Político


Partido Acción Nacional (PAN)

www.ieg.gob.mx



IEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 contacto@ieg.gob.mx

 **33377-71770**



IEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

